

SEGUNDO CONCURSO FOTOGRAFÍA “HUILA BIODIVERSO”

BASES DEL CONCURSO

1. Objetivo

Resaltar el patrimonio natural y cultural del departamento del Huila, reconociendo su valor ambiental y promoviendo acciones de conservación a través de la expresión artística de la fotográfica.

2. Participantes

Podrán participar organizaciones ambientales, organizaciones comunitarias, colectivos juveniles, Pueblos Originarios e Instituciones Educativas,

Participantes deben residir en el Huila.

Participación de grupos o colectivos organizados

Cada entidad se puede postular una sola vez y a una sola categoría.

No participan personas naturales.

Podrán participar organizaciones ambientales, organizaciones comunitarias, colectivos juveniles, pueblos originarios e Instituciones Educativas del departamento del Huila, cada entidad u organización se puede postular una sola vez y a una sola categoría. No se aceptan postulaciones de personas independientes.

3. Categorías

- Biodiversidad nativa del departamento del Huila: Fotografías que destaquen la belleza de la flora, fauna silvestre, hongos, especies características del Huila en su hábitat natural; promoviendo el respeto y cuidado por estos grupos.
- Autorretratos que capturen a personas, grupos o comunidades dedicadas a la protección del ambiente en el Huila. Se debe postular a uno o varios integrantes de su entidad u organización.

4. Requisitos de las Fotografías

Las fotografías deben ser de especies nativas y en libertad.

Las fotografías deben ser originales y capturadas dentro del departamento del Huila.

Formato digital en alta resolución (mínimo 300 dpi).

Cada participante (Entidad u organización) podrá presentar una sola fotografía y a una sola categoría.

No se admiten fotografías que hayan participado en otros concursos o que hayan sido objeto de alguna publicación (revistas, periódicos, entre otros).

5. Inscripción

podrán acceder al formulario de inscripción, escaneando el código QR:

Sede Principal

<https://forms.gle/UGKrq55ngcMEGQhMA>



- Nombre de la organización con los derechos sobre la fotografía
- Título de la fotografía
- NIT de la organización
- Municipio
- Vereda o Sector
- Categoría en la cual participa
- Nombre del autor de la fotografía
- Documento de identidad de quien hace la inscripción
- Correo electrónico
- Celular
- Nombre del líder o representante de la organización
- Celular
- Autorización para el tratamiento de datos y derechos sobre la fotografía para el uso en actividades de difusión relacionadas con el concurso.
- Breve descripción de cada fotografía (máximo 50 palabras).

6. Evaluación

Un jurado experto en fotografía, biodiversidad y conservación evaluará las imágenes según:

Pertinencia de la temática propuesta: Coherencia entre la categoría inscrita y el contenido de la fotografía.

Calidad técnica: Enfoque, composición, iluminación y uso del color.

Originalidad: Creatividad en la representación del tema e impacto visual.

Sede Principal

Mensaje ambiental: Conexión con la conservación y el respeto por la naturaleza.

7. Premios:

- 1 Cámara go pro
- 1 Computador portátil

8. Cronograma del concurso

- Lanzamiento de la convocatoria: 11/06/2026
- Recepción de Fotografías: Del 11/06/2026 hasta 23/07/2026
- Publicación de fotografías inscritas: 27/07/2026
- Evaluación del Jurado: Del 23/07/2026 al 27/07/2026
- Premiación 30/07/2026

9. Condiciones Generales

Al participar en el concurso, los fotógrafos aceptan las bases y condiciones establecidas.

Las imágenes no deberán haber sido premiadas anteriormente en otros concursos.

Los organizadores se reservan el derecho de excluir fotografías que no cumplan con los requisitos.

Sede Principal